



Universidad de la República

Facultad de Psicología

TRABAJO FINAL DE GRADO

Ensayo Académico

Pensamiento Anticolonial y Pensamiento Psi en la era de la Inteligencia Artificial

Estudiante

Pamela Guedes

C.I.: 4.982.242-1

Tutora

Asist. Doctoranda Silvia Giménez

Revisor

Prof. Adj. Dr. Javier Romano

Montevideo, Uruguay

Julio 2025

Índice

Índice.....	2
Introducción.....	3
La IA como dispositivo colonial y capitalista.....	4
Universidad y Pensamiento.....	6
Universidad e Inteligencia Artificial.....	10
Usos Psi de las IAs.....	12
Conclusiones.....	18
Epílogo.....	23
Referencias.....	25

Introducción

El presente ensayo, enmarcado en el Trabajo Final de Grado de Licenciatura en Psicología de la Universidad de la República y elaborado para la obtención del título de Licenciada en Psicología, se aproxima a una emergente problemática social: el vínculo entre el pensamiento anticolonial y el pensamiento psi en la era de la Inteligencia Artificial. Las inteligencias artificiales (IAs) parecen haber irrumpido de forma repentina a escala global, aunque sus formas de implementación y sus efectos varían según los contextos sociales, culturales y geopolíticos. Sin embargo, es preciso reconocer que constituyen la continuidad de una extensa línea de desarrollos tecnológicos que forman parte del complejo engranaje geopolítico (Paić & Serkin, 2025). En este sentido, se propone examinarlas desde una perspectiva crítica que permita desentrañar algunas de sus implicaciones para el ámbito de la psicología.

Para comenzar, el análisis de las tecnologías digitales se realiza a través de un enfoque de teoría crítica latinoamericana en clave colonial. Esta perspectiva expone cómo las dinámicas coloniales históricas como la invasión territorial, la extracción de recursos y la imposición cultural se replican en la actualidad mediante las nuevas lógicas de colonialidad. Es en este punto donde se establece el vínculo crucial entre las tecnologías digitales y la neocolonialidad del capitalismo, en particular en su fase tardía. Aquí se cuestiona la supuesta neutralidad de estas herramientas digitales, bajo la premisa de que operan como dispositivos que prolongan el control de los modos de vida al ejercer una influencia significativa sobre las subjetividades y todo tipo de vínculos.

En segundo lugar, se analiza el rol político del saber y de la Universidad de la República, un aspecto reconocido como fundante en su Ley Orgánica del año 1958. Este análisis destaca la tensión incesante entre la importancia del desarrollo del pensamiento con utilidad social y las lógicas del mercado capitalista que se infiltran en la esfera de la Universidad y la ciencia. Se plantean preguntas respecto a qué tipo de producciones y pensamientos se pueden crear en este contexto de academicismo neoliberal con las IAs emergentes. A modo de obstinación se resalta el lugar del pensamiento crítico tanto en la Facultad de Psicología como en el quehacer de los y las intelectuales.

En tercer lugar, se adentra en el análisis de algunas de las esferas donde las IAs se desarrollan. Por un lado, se reflexiona sobre el vínculo entre la Universidad y las IAs considerando aspectos de la educación que involucran dimensiones sociales, históricas y políticas situadas dentro de determinados tiempos y contextos. De este modo surge la

urgente necesidad de debatir en torno a los ejes de las actividades Universitarias en relación con estas nuevas tecnologías.

En cuarto y último lugar, este ensayo examina el ámbito de lo psi en vínculo con las IAs, reconociéndose como un territorio en disputa. Las IAs se desarrollan en diversas esferas dentro del campo de la psicología; sin embargo, este trabajo se centra específicamente en las investigaciones en salud mental y el uso de chatbots como psicoterapeutas. Se cuestionan algunos riesgos de estas actividades ya sea a nivel ético, político y epistemológico. Finalmente, se dialoga con estos acontecimientos desde algunos aportes de la Psicología Social, expresando la necesidad de pensar en torno a aquellos aspectos que las IAs no contemplan o abordan.

La IA como dispositivo colonial y capitalista

Mencionar la palabra colonial junto a inteligencia artificial en un mismo enunciado parece forastero, tomando en cuenta que una hace referencia a un pasado histórico, mientras la otra alude al presente hiper tecnológico. Sin embargo, un análisis crítico revela la cercanía entre ambas. Es sabido que el vínculo entre los avances tecnológicos y el colonialismo se remonta en la historia de la expansión por los territorios; debido a que la evolución en armas, medios de transporte, medios de comunicación entre otras contribuyeron a la prosperidad de las conquistas.

Rosillo (2016) reconoce que "sin colonialidad no hay modernidad" (p.7). Define a la colonialidad como un patrón de poder resultado del colonialismo que ordena el trabajo, el conocimiento y las formas de relacionarse; orquestados a través del mercado con bases en la diferencia de género y raza. Este patrón de poder se ha adaptado constantemente a los cambios en la industria, el mercado, la ciencia y la tecnología. Mientras el discurso promueve una idea de progreso social centralizado, las guerras y las lógicas imperiales de explotación y desigualdad continúan.

En este marco, el primer cuarto del Siglo XXI se presenta bajo un nuevo imperialismo: el digital. Tal como sustenta Tella (2023) la fulgurante expansión de las tecnologías, con su clásica monopolización y globalización, dan lugar a un nuevo orden mundial. Este nuevo orden se expande con la misma violencia que las guerras que marcaron nuestra historia. Se destaca por anular la necesidad de una invasión del territorio geográfico, consolidando en su lugar un dominio transterritorial mediante la infraestructura informática de los datos masivos. En vista de este nuevo orden mundial, el poder que

antaño residía en los Estados se ha desplazado hacia las corporaciones que administran el big data.

Sin embargo, continúa el autor, esta nueva realidad no ha extinguido las prácticas extractivistas históricamente ligadas a las lógicas imperialistas. Por el contrario, la extracción de recursos y la explotación de cuerpos persisten, aunque a estos se les ha sumado una modalidad sin precedentes: la extracción masiva de datos de los y las usuarios/as de internet. Con la frase "Los datos son el nuevo petróleo", Clive Humby (2006, citado por Beer, 2025) hizo una muy pertinente comparación de valor entre los datos y los recursos naturales que han sido extraídos históricamente.

En este mismo orden, Ávila (2018) enuncia cómo estos datos no sólo son capturados sino que también son rentabilizados y utilizados en estrategias capitalistas que abarcan dimensiones económicas, políticas y subjetivas. Dicho esto, por su intrínseca relación con múltiples dimensiones de la sociedad y modos de existencia, resulta necesario tomar a las tecnologías digitales como dispositivos.

Deleuze (1989) realiza un análisis del concepto Foucaultiano del cual interesa relacionar el carácter regimental del dispositivo. Pensar en las tecnologías digitales, tales como las IAs, desde ésta lógica es salirse de la dualidad objeto/sujeto y entrar en un análisis de lo enunciable y lo visible; tanto como de lo no-enunciable y lo invisible. El dispositivo de la IA es un régimen de líneas de saber - poder - subjetivación que se desarrolla a niveles exponenciales y transterritoriales.

En relación con esto, Sadin (2020) escribe sobre cómo nosotros hemos dotado a las tecnologías digitales la "singular y perturbadora vocación de enunciar la verdad" (p.17). Para este autor, son una especie de *tecno-logos* donde la tecnología es "un término que se haría acto por su facultad de proferir el verbo, el logos, pero con la única finalidad de garantizar lo verdadero" (p.18). El poder de asegurar lo verdadero es alarmante ya que puede justificar una amplia gama de decisiones y acciones políticas que afectan a la humanidad. La misma tiene la capacidad de justificarse bajo una administración o régimen de verdad que valida dichas acciones y más aún, simultáneamente, invalida otras verdades y formas de existencia.

Por su parte Di Tullio (2023) desarrolla un trabajo que cuestiona la supuesta neutralidad de la tecnología. La autora argumenta sobre la performatividad de las tecnologías, remarcando que los contextos de producción de los objetos tecnológicos influyen en sus contextos de uso. Esta influencia se manifiesta tanto en las lógicas de

funcionamiento de las tecnologías como en los efectos de su uso en la subjetividad y los modos de relación. En esta dirección, Picco (2025) señala que una amplia mayoría de la producción de objetos tecnológicos se desarrollan en los países del Norte para luego ser reproducidos en países del Sur. En relación a las IAs, se estima que el noventa por ciento de la información que manejan los modelos de lenguaje vienen de los países del Norte (Picco, 2025).

Estos datos resultan importantes ya que si se entiende a las tecnologías digitales como dispositivos que sostienen lógicas de poder, la desigualdad en las cifras señalan justamente la perduración de éstas. De aquí radica la pertinencia de contemplar el carácter performativo y regimental de las tecnologías digitales.

En síntesis, se desprende una imperativa responsabilidad ético-política en el análisis sobre el uso de dichas herramientas, para hacer frente a lo que se plantea como una inmanencia: la reproducción de formas hegemónicas de existencia. De este modo no perder la capacidad de agenciar o de actuar desde otras lógicas para acercarse a nuevas finalidades y relaciones.

Universidad y Pensamiento

Resulta ineludible examinar tanto las implicaciones de la Universidad dentro del esquema social así como la de los actores de la institución. En el sentido lourauiano, la implicación es una parte inherente de nuestro ser sociohistórico y político que hace a nuestra forma particular de percibir, pensar y actuar. Se produce en relación con el mundo que nos rodea y moldea nuestros juicios y decisiones. Partiendo de esta base, se puede evidenciar que la institución universitaria no es un actor neutral en los procesos sociales.

La inquietud de Lourau (1994 citado por Acevedo 2002) radica en la institución de la investigación, buscando polemizar los supuestos de la neutralidad científica y a la vez, orientar la misma hacia el cambio social. Fue en este contexto que el autor desarrolló el término de implicación. En él plantea dimensiones de análisis del proceso de investigación que incluyen: aquello que se estudia o sobre lo que se actúa; las instituciones con las que que los/las investigadores se vinculan; las demandas y los encargos de la sociedad; el marco epistemológico de la disciplina; y los medios utilizados para dar a conocer los resultados obtenidos (Acevedo, 2002, p.8).

Dentro de las valoraciones del autor respecto a este concepto mencionados por Acevedo (2002), señala como las implicaciones no son ni buenas ni malas; ellas existen, no corresponde buscar eliminarlas sino analizarlas como parte del desafío ético de quien

investiga. Esto es vital, pues de lo contrario, produciría una prolongación irreflexiva de aquello que nos objetiviza y subjetiviza.

No obstante, continúa la autora, se abren las posibilidades para que los actores y las actrices de la academia piensen y actúen en torno a la tensión de lo que Castoriadis (2007) denomina como lo instituido y lo instituyente. Es decir, el análisis de la implicación permite captar las normas, los valores, los discursos y las prácticas cristalizadas que se sostienen de forma intersubjetiva en las instituciones. Del mismo modo, a partir de este se puede dar la posibilidad de crear fisuras del orden establecido.

Posicionarse como intelectual que utiliza dentro de su caja de herramientas conceptos como la implicación y lo instituido e instituyente es situarse dentro del entramado social-político. Es una decisión deliberada de formar parte de una línea de pensadores y pensadoras que han enunciado el compromiso ético-político de ser agente y puente para el cambio social.

Entre ellos, Antonio Gramsci un intelectual y activista político emblemático dentro de la teoría marxista, revalorizó la dimensión política de la cultura como forma de superar el determinismo económico (Alvarez, 2016). La inquietud del autor italiano, según la autora (Alvarez, 2016), residía en integrar lo teórico con lo práctico, lo político con lo filosófico. En sus quehaceres elaboró el concepto de hegemonía y observó cómo el poder dominante difunde su perspectiva ideológica mediante la educación, los medios de comunicación y otros canales. Esto propicia que los grupos subordinados internalicen y acepten su propia dominación. Para Gramsci, la construcción de una nueva hegemonía basada en el consenso de grupos subalternos requiere de " una relación indispensable entre ciencia y acción y el pasaje de una a otra" (Alvarez, 2016, p.154).

La tarea de los intelectuales es de gran importancia para Gramsci, ya que sirven de intermediarios entre los sectores dominantes y los colectivos sociales. Como señala un pasaje frecuentemente atribuido a Antonio Gramsci, la formación intelectual, el fervor emocional y la organización colectiva son pilares fundamentales para cualquier proceso de cambio social, expresado en su máxima: "Instrúyanse porque necesitaremos toda nuestra inteligencia. Conmuévanse porque necesitaremos todo nuestro entusiasmo. Organícense porque necesitaremos toda nuestra fuerza."

Si bien esta cita no se encuentra de forma literal en sus obras, sintetiza el espíritu de su proyecto intelectual y político, particularmente el desarrollado en sus Cuadernos de la Cárcel, donde defiende la necesidad de crear un nuevo tipo de intelectual orgánico,

comprometido con la transformación de la sociedad. Esta visión que se compone desde lo intelectual, lo emocional y lo grupal revela los intrínsecos aspectos que forman parte de un quehacer intelectual-ético-político; en donde se parece reconfigurar el orden que establece una jerarquía de lo racional al involucrar otros aspectos esenciales de la experiencia humana y social.

Por todo lo antes mencionado, se propone indagar sobre el rol del pensamiento psi en conexión con las inteligencias artificiales. En particular, interesa situarse en la Facultad de Psicología la cual pertenece a la Universidad de la República (Udelar). En este contexto es pertinente nombrar los principios fundacionales y las orientaciones epistemológicas que guían la formación en Psicología.

En primer lugar, el movimiento de Córdoba de 1918 sirvió de antecedente para los movimientos estudiantiles que dieron lugar a la Ley Orgánica del año 1958. La trascendencia del movimiento de Córdoba se manifiesta en una agenda aún vigente que aborda el rol de las universidades en la sociedad, su vínculo con el poder político, la concepción de la investigación científica ligada al progreso y la extensión universitaria.

En segundo lugar, en el Artículo N° 2 de la Ley Orgánica (Ley N° 12.549, 1958) de la Udelar, se constata dentro de los fines de la Universidad:

acrecentar, difundir y defender la cultura; impulsar y proteger la investigación científica y las actividades artísticas y contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública; defender los valores morales y los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos de la persona humana y la forma democrático-republicana de gobierno.

A su vez, esta ley dicta en los artículos N° 3 y 4, la libertad de opinión y la autonomía, reconoce el derecho a la libertad de opinión y crítica en todos los temas y a desenvolverse en sus actividades con autonomía académica y administrativa. O sea, se explicita la posibilidad de que la Udelar asuma un rol activo en cada emergente social, institucional y cultural.

En esta misma línea, Ares Pons (1995) enuncia como la Universidad se destina como ámbito para la reflexión acerca del conocimiento por su incidencia en la esfera de lo epistemológico y lo político. Dicho de otro modo, existen determinaciones que traspasan las paredes de la Universidad que merecen ser tomadas en cuenta. Es en este sentido que cobra relevancia el concepto democratización del conocimiento planteado por Arocena (2014). Este concepto engloba un conjunto de iniciativas para contrarrestar el aumento de la

desigualdad social, en donde instituir un vínculo entre el conocimiento y su utilidad social es una táctica eficaz para los países del Sur.

A causa de lo antes dicho, las perspectivas de ambos autores se alinean a los cometidos de la Udelar en la cual se vuelve inherente el vínculo entre el conocimiento y el devenir social. Esto se relaciona con la idea de conocimiento situado de Haraway (1991) que sirve de base epistemológica y se diferencia de una concepción de la academia como una institución elitista y sobre implicada.

Las características mencionadas respecto a la postura epistemológica y política de la Udelar entran en tensión con el contexto del capitalismo mundial y su tendencia a convertir diversos bienes en mercancía. Así, el conocimiento, tanto en su producción como en su difusión, se ha mercantilizado (Acevedo, 2021), generando una abstracción de sentido, de metodología y de aplicación. En relación con esto, el autor señala que entre los principales efectos nocivos la investigación ha quedado oprimida a la lógica del capital. Esto, a su vez, ha restringido la circulación del conocimiento al espacio limitado de las revistas especializadas que suelen ser privadas y anglosajonas. Para el autor la consecuencia, sobre todo en el campo social, es que las investigaciones pierden su carácter situado y de utilidad social. El valor de las producciones académicas pasan entonces a regir por cantidad y prestigio, no por relevancia social, ni calidad cualitativa y metodológica.

Este vínculo entre capital y producción de conocimiento es, para el autor, una forma de opresión. Dicho de otra manera, el capital ejerce un poder sobre el tipo de conocimiento producido. Ahora bien, si previo al conocimiento está el pensamiento —entendido como una actividad mental dinámica que involucra nuestra percepción del mundo, la creación de inferencias y la reflexión (Jara, 2012)—, se hace importante considerar el vínculo entre pensamiento y capital. Desde este enfoque me pregunto: ¿qué pasa con el pensamiento si éste también queda subsumido dentro de una lógica de producción capitalista?, ¿cuánto puede gobernar nuestros pensamientos el capital?, ¿en qué lugar se puede posicionar el/la intelectual con respecto a esta relación?

Ante este análisis de limitaciones y preguntas, es valioso considerar los movimientos surgidos en respuesta a la hegemonía del conocimiento, tales como las revistas arbitradas de libre acceso (Open Access). Estas plataformas operan bajo licencias y modelos colaborativos que se orientan a producir conocimiento desde una perspectiva crítica. Su principal finalidad es la democratización del conocimiento al facilitar una circulación más amplia de las investigaciones, lo cual es fundamental para el carácter situado y de utilidad social del conocimiento, especialmente en el ámbito social. Reconocer las implicancias del

capital en el ámbito del pensamiento y la investigación es, en este sentido, un nivel de análisis fundamental para los y las intelectuales que buscan cuestionar los límites y hacer de su ejercicio una acción política.

Hasta este momento, se han expuesto los cometidos de la Udelar y se han analizado las ideas sobre lo mercantil del conocimiento en nuestra sociedad. Al analizar la relación entre ambas, es evidente que surge una tirantez entre el academicismo neoliberal y los cometidos de la Udelar. Un posible aporte a esta temática es la diferenciación entre un intelectual y un académico; distinguir entre las preguntas inquietantes del intelectual, del conservadurismo académico, es para Boron (2018) una forma de notar un pensamiento crítico, una noción clave.

Cabe señalar que para la Facultad de Psicología, la noción del pensamiento crítico constituye un eje central. Más aún, en el perfil de egreso del plan de estudios 2013 se explicita que el/la licenciado/a ha de tomar una perspectiva crítica ante las problemáticas, reconociendo la dimensión política del saber universitario y el lugar de poder del mismo en el campo social.

Ahora bien, ¿qué es el pensamiento crítico? Existe consenso en el hecho de que el pensamiento crítico se basa en el cuestionamiento. Para Foucault (1984/1994), el pensamiento es algo activo que posiciona al sujeto en relación, a la vez que lo constituye como sujeto. La crítica consiste también en el análisis de los límites, que pasa a tomar la forma de transgresión. Por límites se entiende aquello construido históricamente como lo dado, lo universal y lo obligatorio que al cuestionarlo elabora un pensamiento crítico.

Por lo tanto, resulta indispensable que tanto la Universidad como los intelectuales reconozcan su posición de poder social y político. Esto requiere adoptar una postura crítica ante sus quehaceres, con una perspectiva contextualizada y enfocada en problemáticas de interés social.

Universidad e Inteligencia Artificial

Al ubicar los puntos desarrollados en vínculo con las IAs hay varios desafíos presentes. Las mismas también requieren una elaboración intelectual que asume una postura crítica contemplando el entramado social y un análisis de cómo llegamos al presente. A continuación se plantean diversas preguntas y problemáticas relacionadas a las IAs.

Por un lado, cabe preguntar ¿cómo las IAs afectan a la Universidad y al pensamiento intelectual? Para aproximarse a una respuesta es ineludible mencionar la pluralidad dentro del mundo de la Inteligencia Artificial, ya que existen IAs con diversas funciones y utilidades.

Las IAs dentro del marco del machine learning se basan en una serie de programas informáticos muy complejos con cierta capacidad de “aprendizaje”. Los resultados del procesamiento de las entradas de información, además de generar salidas, afectan a la propia lógica de ese programa, es decir, lo modifican. (Ríos, 2020 p.184) Por este motivo es que una misma IA puede generar respuestas diferentes según la interacción con el/la usuario/a. Resulta importante considerar el margen de variabilidad que genera este vínculo a la hora de pensar sobre diferentes problemáticas del tema.

Este vínculo toma particular relevancia al considerar el consenso respecto a los desafíos éticos del uso de las IAs con fines académicos. Este último punto es, quizás, el más relevante en la discusión actual debido a su invariabilidad dentro de los diversos usos de las mismas. En definitiva, aunque se tomen precauciones con el tipo de inteligencias artificiales utilizadas, son la ética y el pensamiento crítico los que definen la fiabilidad, el rigor y la validez de la información. El ejercicio intelectual verdaderamente responsable requiere, quizás ahora más que nunca, de una postura consciente en torno al valor de la educación, el aprendizaje, el pensamiento y el conocimiento. Ribera y Días (2024) enuncian de forma pertinente como la irrupción de las IAs “plantea la necesidad de repensar dónde está el valor del aprendizaje”(p.18). A esta pregunta agrego: ¿En qué lugar queda el pensamiento al vincularse con las IAs?

Ante estas interrogantes se pueden tomar los aportes de Pedreño et al. (2024), quienes señalan acertadamente los aspectos vinculares dentro de la educación. Nombran como en las conferencias internacionales donde se abordan las problemáticas de la IA y la educación, se subraya que la educación y el conocimiento son actos fundamentalmente humanos. Es decir, la interacción humana constituye un elemento clave. Cabe situar esta mención a lo humano desde dimensiones sociales e históricas, no necesariamente dimensiones esencialistas.

Entonces, más allá de la optimización de la gestión de grandes volúmenes de textos y datos, hay aspectos más del orden sistémico y vincular que forman parte de la experiencia educativa. En este sentido, el concepto de ecosistemas tecnológicos de aprendizaje de Wilkinson (2002) muestra cómo el conocimiento y la comprensión se forjan a partir de la interacción con un entorno social, político, tecnológico y mediático en constante

transformación. Entiendo que las IAs carecen de estos elementos; si bien dispone de una base de datos para recopilar registros de dicha interacción, estas experiencias son fundamentalmente humanas, sociales, históricas y políticas.

Al retomar los cometidos de la Udelar ya mencionados, los aportes de dichos autores y autoras remarcan aspectos fundantes de nuestra institución terciaria. Siguiendo la postura de atender a las problemáticas sociales emergentes, comprendo que dado el contexto actual, se hace necesario recordar los ejes que han sido soporte del quehacer universitario y componer junto con las novedades tecnológicas nuevas formas de vincularse con el pensamiento.

Usos Psi de las IAs

Otro punto para analizar son los usos psi que se le están dando a las IAs. Desde aquí también se visualiza tensiones en relación a los discursos hegemónicos, aspectos éticos del quehacer científico, la relación de las tecnologías con el pensamiento y el uso masivo que se les da. Tanto las disciplinas como las corrientes dentro de las mismas se sustentan de bases epistemológicas específicas que encuadran su teoría y su acción. Utilizar las IAs en la psicología nos obliga a cuestionar las bases epistemológicas y éticas inherentes a las respuestas y resultados que nos brindan estas tecnologías; puntos en los que no necesariamente hay consenso ni sensibilización ciudadana respecto a sus abordajes.

Por un lado, se están usando las IAs para investigar en salud mental. Los estudios desarrollados por Mohr et al (2017), usan sensores para tomar datos y traducirlos en marcadores de comportamientos y estados relacionados con la salud mental.

Estos estudios entienden que este método cuenta con gran potencial para ser una herramienta clínica que acompañe el monitoreo de poblaciones de riesgo, como por ejemplo en los trastornos del sueño donde se utilizan sistemas de detección mediante los smartphones que pueden monitorear los períodos de sueño tomando como datos: la luz ambiental, el sonido, la proximidad de la pantalla, entre otros (Mohr et al., 2017).

No obstante, el estudio reconoce una vasta limitación en la privacidad de datos de los participantes, a causa de que la cantidad y la precisión de datos que manejan las IAs son amplias y no permiten preservar el anonimato.

Esta problemática cobra particular relevancia al considerar las normativas internacionales que rigen las investigaciones en seres humanos. La Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial [AMM, 2013] establece en su artículo 24 que "deben tomarse toda clase de precauciones para resguardar la intimidad de la persona que participa en la investigación y la confidencialidad de su información personal". Asimismo, el Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas [CIOMS, 2016] en sus Pautas Éticas Internacionales para la Investigación, relacionadas con la Salud con Seres Humanos, especifica en la Pauta 12 la obligatoriedad de proteger la confidencialidad de los datos de los participantes y garantizar que la información recolectada sea utilizada únicamente para los fines declarados en el protocolo de investigación.

En este marco, resulta imperativo cuestionar la rigurosidad con la que se abordan los diversos aspectos éticos en estas investigaciones tecnológicas, particularmente en lo concerniente a la confidencialidad de los datos y su destino final, aspectos que adquieren complejidades inéditas en el contexto de la investigación con inteligencia artificial y Big Data.

Por su parte, Fiske et al. (2019) adicionan otras preocupaciones éticas y riesgos, entre ellos la integración de los aspectos propios de la práctica clínica, la formación y supervisión que la valide. Deja en evidencia la carencia de normativa sobre cómo los profesionales de la salud mental deben participar en los procesos clínicos en los que intervienen las IAs. Más aún, cuando se consideran los aspectos éticos y profesionales con poblaciones vulnerables tales como personas mayores con demencia senil, con autismo o trastornos de salud mental, donde se ve interpelada su autonomía por desconocimiento del funcionamiento de éstas tecnologías y puede generar la fantasía de que existe una persona detrás de estos intercambios (Fiske et al., 2019).

Inclusive se puede pensar en términos transferenciales: ¿qué ocurre cuando estas personas interactúan con las IAs produciendo un lazo emocional y afectivo que simula un espacio terapéutico?, ¿es posible pensar en que los procesos desarrollados con las IAs pueden modificar los marcos teóricos de las herramientas psicoterapéuticas? Adicionalmente, si consideramos que la transferencia es una herramienta psicoterapéutica que influye en el vínculo y la alianza : ¿cómo se modifica ésta relación?

Otra inquietud que nombra el trabajo de (Fiske et al., 2019) a nivel de políticas públicas radica en que la integración de las IAs en el ámbito de la salud mental podría interpretarse como una razón para sustituir los servicios tradicionales. De esta forma se acarrearía una disminución de los recursos sanitarios disponibles o la primacía de servicios

basados en las IAs, con el consiguiente riesgo de intensificar las disparidades sanitarias preexistentes.

Considero éste un aporte sumamente valioso para reflexionar en torno a los aspectos macrosociales de la psicología y las tecnologías emergentes. En un contexto neoliberal que tiende a privatizar diversos servicios, incluidos los primarios como la salud, la emergencia de las IAs potencian esta privatización. La psicología como área dentro de los servicios de salud, se ve afectada por estas tendencias macrosociales. Situándose en Uruguay con su Ley de Salud Mental (N° 19.529) y el correspondiente rol del Ministerio de Salud Pública, interesa analizar esta tendencia y posicionarse a través de la elaboración de estrategias de políticas públicas y la revisión del cumplimiento de la normativa.

Por otra parte, debemos considerar los puntos de la línea crítica de Horn y Weiz (2020) en torno a investigaciones sobre el uso de las IAs en psicoterapia. Los autores denuncian como estas se basan en aspectos estrictamente biológicos y aportan a las intervenciones psicofarmacológicas. Sin embargo, los autores argumentan que los factores que influyen en los resultados de un proceso psicoterapéutico son "más numerosos, más sutiles o abstractos y más complejos en las formas en que se combinan entre sí que en el caso del tratamiento médico" (p.2). O sea, hay algo de lo variable y lo singular que entra en juego que no ha de perderse en el análisis: la importancia de nuestro vínculo con el/la psicoterapeuta y cómo nos sentimos con ellos.

Ante esta breve revisión, surgen algunas inquietudes que ameritan ser consideradas. Una de ellas refiere a la tendencia histórica de los avances científicos y tecnológicos que forjan el desarrollo de una psicología más del orden experimental. Desarrollar investigaciones y usos psi con las IAs desde esta cosmovisión, sin complementar con aspectos del orden colectivo y social, podría contribuir al desarrollo de una ciencia del orden positivista ignorando las limitaciones ya estudiadas a lo largo de la historia. Sin quitar mérito, la psicología desarrollada desde metodologías experimentales tiende a relacionarse en el proceso de investigación con un objeto de estudio buscando describirlo desde un orden más cuantitativo y abstracto. Sus bases epistemológicas se inclinan a obrar desde las categorías patológicas enmarcadas en manuales tales como el DSM V.

Dicho esto, situarse desde la Psicología Social lleva a relacionarse con lo que se quiere comprender desde un paradigma de la complejidad. En donde más que cuantificar y describir al objeto de estudio, se busca problematizar los aspectos que componen aquello sobre lo que se estudia. Desde esta mirada, la salud mental toma una dimensión social y

una orientación ético-político en sus abordajes. En estos tiempos, resulta indispensable integrar los enfoques del quehacer científico, dentro de sus diversas disciplinas y metodologías, para abordar las problemáticas desde un paradigma de complejidad.

El recorrido hecho sobre los usos psi de las IAs nos lleva inaplazablemente a plantear una posible definición de salud mental. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2022) calificó a la salud mental como “estado de bienestar en el que la persona realiza sus capacidades, es capaz de hacer frente al estrés normal de la vida, de trabajar de forma productiva y de contribuir a su comunidad (OMS, 2022). Tomar esta definición desde el concepto Foucaultiano de pensamiento crítico, nos lleva a plantear las siguientes interrogantes: ¿qué se entiende por el estrés normal de la vida? y ¿por qué la salud mental está vinculada a la capacidad de trabajar de forma productiva?

Erich Fromm (1955) a través de su pregunta inquietante ¿estamos cuerdos? pone en tela de juicio el abordaje de la problemática de la salud mental a unos “individuos aislados desajustados” (p.6). Su trabajo consiste en denunciar la patologización individual y señalar en contraste la patología de la sociedad occidental; caracterizada por sus guerras en nombre de autodefensa y el rol sedante de los medios masivos de comunicación. De alguna forma, el autor busca transgredir el status quo del discurso progresista de las sociedades occidentales, para interrogar si no serán justamente estos modos de vida las que no satisfacen necesidades profundas de los humanos.

Anclando este pensamiento a nuestros días, entiendo que las preguntas del autor aún tienen vigencia. Al tiempo que se instituye una sociedad aún más digitalizada, que sin responder ante problemáticas del siglo pasado, profundiza sus modos de vida virtuales. Como menciona Guattari en su trabajo “Las Tres Ecologías” (1996) es una paradoja lancinante:

Por un lado, el desarrollo continuo de nuevos medios técnico científicos, susceptibles potencialmente de resolver las problemáticas ecológicas dominantes y el reequilibrio de las actividades socialmente útiles sobre la superficie del planeta y, por otro, la incapacidad de las fuerzas sociales organizadas y de las formaciones subjetivas constituidas de ampararse de esos medios para hacerlos operativos (p.14).

Por todo lo dicho, considero de vital importancia abordar tanto la conceptualización de salud mental como sus prácticas en vínculo con las IAs desde una mirada que no individualice el malestar. Entiendo esto como un gran desafío ya que la IA como dispositivo neo colonial tiene múltiples líneas de fuerza que moldean las subjetividades a formas cada

vez más individualizadas. Esto puede llevar a reproducir enfoques y prácticas que individualizan aún más el malestar. Entonces, es imperioso en estos tiempos de cambios sociales tan profundos señalar las limitaciones y contradicciones de las formas antiguas para actualizarlas y así componer nuevas formas sociales en el abordaje de diferentes problemáticas dentro del campo psi.

A su vez, se hace imprescindible revisar qué opiniones y argumentos se están divulgando respecto al uso de las IAs como psicoterapeuta. Para ello se analizan algunos artículos de divulgación en donde académicos abordan la temática y se complementa con algunas interrogantes y debates apoyados en la Psicología Social.

Comenzamos con una nota del diario El País titulada "El inesperado uso de Chat GPT como psicólogo: le cuentan secretos y problemas en una supuesta terapia gratis" donde se relatan casos de usos del Chat GPT como psicoterapeuta. El debate público al respecto defiende que entre los beneficios está: la accesibilidad para quienes no pueden costear un proceso tradicional y la total disponibilidad de las IAs. "No se cansa, no cobra, no juzga; tiene buena memoria y aunque no puede hacer diagnósticos de salud mental, sí saca conclusiones de los conflictos planteados, hace suposiciones y sugiere acciones para su resolución."

A raíz de estos argumentos, profesionales y docentes de la Facultad de Psicología aportan un análisis crítico que advierten algunas limitaciones del uso de un chatbot en un contexto de simulación terapéutica. Entre ellos, Gabriel Eira señala como "Chat GPT puede ser tan terapéutico como hablar con un espejo. No hay que confundir la utilidad de una herramienta, con cosas para las que una herramienta no funciona. No puede sustituir a una psicoterapia".

En dicha nota, varios de los profesionales entrevistados utilizan la palabra simulación o simulacro para hacer referencia al fenómeno en cuestión. Término que Jean Baudrillard en la década de los 80' conceptualizó en su análisis de la sociedad posmoderna occidental. Para el autor esta sociedad vive en una especie de hiperrealidad en donde las simulaciones reemplazan cualquier vínculo con lo real. La hiperrealidad sucede cuando la diferencia entre representación y realidad se diluye. Los medios masivos de comunicación y los avances tecnológicos son los medios para llevar adelante la simulación.

En este sentido se puede pensar al uso terapéutico de las IAs como una hiperrealidad, donde el vínculo con lo real ha desaparecido. En lugar de buscar un profesional, establecer un vínculo y comprometerse con los ritmos del proceso, se enciende

la computadora para que una máquina traduzca mi experiencia en números y así formule la respuesta más pertinente. Tal vez en esto haya una demanda que se satisface, pero cabe preguntar si: ¿el rol del psicólogo/a es simplemente satisfacer una demanda con respuestas pertinentes? , ¿la demanda se satisface ?

Por su parte, Cerrato (2024) destaca una de las grandes oportunidades que ofrecen las IAs en el ámbito de la salud mental: la personalización del tratamiento. Para el autor, esta capacidad es particularmente relevante al considerar que, según la OMS, más de 450 millones de personas en el mundo padecen trastornos mentales. "Los modelos de IA bien entrenados pueden llegar a ajustar las intervenciones terapéuticas en función de datos individuales". De acuerdo con la nombrada oportunidad de una personalización del tratamiento me pregunto: ¿qué significa personalizar?, ¿lo personalizado implica un abordaje individual del malestar?, ¿el malestar se puede traducir a datos?

Una posible lectura crítica sobre este punto desde la psicología social es problematizar la tensión entre lo singular y lo colectivo. Autoras como Fernández (2002) plantean interrogantes que cuestionan el lugar social en la constitución de la subjetividad, tanto así como el rol de la subjetividad en los procesos históricos y sociales (p.39). En esta línea, se puede preguntar ¿qué factores del orden socio-histórico-económico entran en juego en el fenómeno social del padecimiento de trastornos mentales?; y así evitar el dañino lente que individualiza el malestar y aleja la responsabilidad política en el abordaje de la temática.

Las discusiones actuales también abordan el argumento de que la neutralidad de las IAs es beneficiosa dado que facilita a los usuarios la expresión de sus emociones sin el riesgo de ser juzgados (González, 2024). Esta postura se vio reflejada en una entrevista realizada a dos expertos de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC), quienes resaltaron esta ventaja. La pregunta que despierta este punto es ¿por qué las personas valoran una experiencia psicoterapéutica neutral?

Una posible problematización de esta idea pasa por el orden de las ansiedades que genera el encuentro o la mirada del otro. Lo cual se liga a lo diferente, la diversidad y la vida colectiva. Estas ansiedades se circunscriben en el capitalismo tardío, donde nuestras sociedades, aunque hiperconectadas en lo tecnológico, se caracterizan por una (des)vinculación social (López, 2009).

De forma similar, Byung-Chul Han (2017) en su análisis de la *Sociedad del Enjambre*, toma el concepto central Lacaniano de "gaze", o la mirada del otro, en relación a

las pantallas digitales. El autor fundamenta que la dinámica virtual de "tapping" elimina la distancia que constituye al otro en su alteridad; se genera una forma de vínculo aparentemente neutral, en el sentido de que no está la alteridad. Desde este enfoque se puede explicar por qué la experiencia "neutral" de una psicoterapia virtual se puede tomar como un beneficio. En un chatbot la mirada del terapeuta queda suprimida, calmando la ansiedad que para algunos genera el encuentro con el otro.

La Psicología Social ofrece un posible marco para abordar esta problemática, interrogando ejes fundamentales como la relación entre: el yo y el otro, la dinámica entre lo singular y lo colectivo, y las distinciones entre sociedad y comunidad. Este enfoque se aparta del pensamiento binario y propone una visión que prioriza lo colectivo y diverso de la vida. Si bien las sociedades capitalistas disponen de diversos mecanismos que promueven la individualización de la existencia y el rechazo a lo diferente, es posible —a través de un ejercicio tanto intelectual como relacional— diluir estas fronteras. Esto implica una revisión profunda desde concepciones ontológicas, filosóficas y políticas que reafirman el valor de lo otro y de la vida colectiva.

Pensar lo diferente como parte del ser con otros (Montenegro et al, 2014) permite salir de la comodidad de la neutralidad y lo homogéneo. Salazar (2011) diferencia la experiencia de comunidad entre la trascendente y la contingente. La comunidad contingente reconoce y valora la diferencia y la diversidad, abre espacios para la coexistencia de diferentes formas de vida y pensamiento. En contraste, la comunidad esencial busca imponer un discurso único y niega la diferencia en aras de una supuesta unidad.

Ahora bien, en el marco de una sociedad capitalista que tiende a homogeneizar los modos de vida y capturar el deseo, es coherente que la comodidad de la neutralidad de un chatbot impulsado por las IAs sea visto como un beneficio. De este modo se torna indispensable reflexionar si ¿esto propicia oportunidades para aprender a relacionarnos con otros desde nuestras diferencias? o ¿nos encubre en una falsa afinidad que termina polarizando nuestra relación con los otros y lo otro?

Conclusiones

En primer lugar, el análisis de la interacción entre las tecnologías y las problemáticas sociales históricas revela una paradoja central. Si bien el discurso predominante asocia el progreso tecnológico con la promesa de una sociedad mejor, la realidad muestra que se continúa con las dinámicas del neocolonialismo, el colonialismo digital y el tecno-feudalismo. Estos procesos se inscriben bajo la jerarquía Norte - Sur tal como en

tiempos pasados, sosteniendo formas de desigualdad geopolíticas que forman líneas de fuerza en diversos ámbitos. De modo que las IAs, lejos de ser neutras, perpetúan lógicas de extractivismo, invasión territorial y explotación tanto de recursos naturales como de seres humanos (Tello, 2023). Por consiguiente, pese a los avances tecnológicos, su funcionamiento se inscribe en un sistema intrínsecamente cuestionable en términos de su sostenibilidad, su eficacia en la resolución de problemas sociales y su impacto en el cuidado de la vida en todas sus manifestaciones.

En segundo lugar, la aprehensión de las tecnologías en el pensamiento y el trabajo intelectual no sólo resulta un contrasentido, sino que implica la confluencia de diversos riesgos. La Universidad en general y la Facultad de Psicología en particular, abarcan más que los marcos teóricos y abstracciones facilitadas por la tecnología; sus actividades de enseñanza, investigación y extensión priorizan activamente el contacto directo de la experiencia humana.

Por ende, si se traduce el razonamiento, la comunicación, la experiencia y la decisión al lenguaje computacional se impulsa de ésta manera, una tecnificación de la humanidad. En tal sentido, es imperioso y urgente efectuar un debate respecto a los riesgos que esto conlleva. En concordancia con Azais (2025), el incremento de delegación de actividades humanas a las tecnologías digitales empobrece a la humanidad toda y no sólo reemplaza al ser humano sino que además genera que el hombre actúe como una máquina.

Por lo cual es lícito preguntarse: ¿cuáles son los costos del uso de las IAs?, ¿cuáles son los beneficios?, ¿se puede traducir todo a un lenguaje computacional?, ¿dónde queda el goce del pensamiento y la creatividad académica?

En tercer lugar, la preponderancia de la velocidad, la eficacia y la eficiencia en las sociedades actuales "dictan el tempo de nuestras existencias y dan ritmo a la época" (Sadin, 2020, p. 23). Para el autor las IAs son tecnologías exponenciales que dejan al margen o pueden llegar a "aniquilar" la comprensión y reflexión de las personas. Esta imposición tecnológica moldea nuestras subjetividades y relaciones, exigiendo que los procesos de aprendizaje, investigación y producción se desarrollen a la par de las virtudes digitales, dejando en jaque los procesos de comprensión y reflexión humana.

Esto nos invita a reflexionar sobre el valor intrínseco del pensamiento, tanto en su proceso como en los resultados que produce. En esta línea, si el pensamiento se condiciona a los estándares digitales, se corre el riesgo de desvalorar dimensiones cruciales de la cualidad humana, diluyendo su riqueza y complejidad. Pero además se perdería

cualidades como la serendipia, la felicidad de encontrarse con algo no buscado (Fernandez-Vicente, 2020). Este acontecimiento despierta el interés, la curiosidad y la inventiva propia del proceso de pensar y de crear, donde se manifiesta lo singular y los afectos que potencian la creatividad.

Por consiguiente, es válido preguntarse: ¿acaso la voluntad del pensamiento no radica precisamente en los afectos que estimula el mismo?

Desde la teoría psicoanalítica se elabora la idea de pulsión epistemofílica; es decir, el deseo de saber (Freud, 1905). Aunque dicho concepto, en su formulación clásica, se orienta hacia un saber sobre asuntos sexuales en la etapa escolar de la infancia, propongo extender esta conceptualización a una pulsión psíquica que desea pensar y saber.

En acuerdo con Leila Guerreiro (Guerreiro, 2024, 27':22'), las IAs no logran el espesor en la escritura, esto es, aquello que está entre líneas: la experiencia, las preguntas y el camino. En esta línea se pregunta ¿ese tiempo que ahorro para qué?, ¿por qué quiero ahorrarme el pensamiento?.

Sin la intención de pronunciar en contra del uso de las IAs, resulta pertinente destinar tiempo al proceso reflexivo, dado que el pensamiento tiene un efecto en lo real (Foucault, 2015). Además, el ejercicio de reflexionar y formular preguntas implica pensar-se en vínculo con estas herramientas digitales, lo cual constituye un devenir personal, social, político y ambiental.

Desde mi lugar dentro del pensamiento psi, destaco la necesidad de estudiar y poner de manifiesto cómo las tecnologías digitales, en particular las IAs, configuran modos de existencia. En este sentido, me alinee con las palabras de Sadin (2020) al especificar que una de las "luchas políticas principales de nuestros tiempos (...) es elaborar una teoría crítica de la Inteligencia Artificial (p.38)"; dado que pensar críticamente nos ayuda a quebrantar la tecnificación de la vida, al mismo tiempo se contrapone al imaginario que afirma la superlatividad de lo digital y lo robotizado.

Con respecto a la proliferación de las IAs en el ámbito de lo psi, se observa que nuestras sociedades se ven impregnadas por estas tecnologías emergentes las cuales producen y reproducen subjetividades; motivo por el cual se justifica la demanda social respecto a la rapidez, la eficacia y la ubicuidad; tanto como sus malestares.

De ahí que su uso es innegable y tentador, sobre todo si se considera que el acceso a los servicios de salud es insuficiente en la actualidad. El espacio virtual recibe preguntas y

formula respuestas en todo momento y en cualquier lugar de forma aparentemente neutral y gratuita. No obstante, no se puede delegar irreflexivamente el rol del psicólogo.

Ante todo porque no se trata de traducir la experiencia humana en datos. Más aún, el/la psicólogo/a intenta establecer vínculos que acompañan múltiples procesos, tanto individuales como grupales e institucionales. Por sobre todo, en el vínculo se alojan los silencios, se tolera la ausencia y lo incompleto. Aquí radica el valor de su labor, al dimensionar el alcance de sostener preguntas, ya que no hay una sola respuesta y una sola verdad. Esto promueve los procesos de elaboración de respuestas propias y el cambio de narrativas; ya sea en una persona o en grupos, colectivos y comunidades. Comprendo que es aquí donde radica el potencial de los procesos psi.

Por otra parte, resulta sumamente importante no desatender el vacío legal y ético que actualmente encontramos en torno a la utilización de las IAs. Cabe preguntarse ¿dónde queda la responsabilidad? Ante la privatización de éstas ¿cuál es el rol del Estado?, ¿quién respalda a los usuarios?

Me alinee con Machado (2025) al entender la tarea de cuidados como una tarea social que se compone de múltiples instituciones como la familia, la escuela, los sistemas de salud, las amistades etc. Sin embargo, la voraz precarización y alienación de la vida que puja el sistema capitalista tardío erosiona cada vez más las diferentes instituciones que forman una red de cuidados. Entonces, se concibe que son las propias fuerzas del sistema las que generan las crisis del cuidado. Ante este contexto, me uno a la pregunta de la autora : ¿Estamos ante una nueva frontera de la erosión del cuidado?

Finalmente, entiendo que en nuestros tiempos el pensamiento psi en clave anticolonial ha de señalar los acontecimientos sociales en torno a las IAs y producir espacios para las preguntas y para el encuentro; puesto que la contención, el cuidado y el pensamiento son procesos sociales. También amerita evocar que los procesos, sea cual sea su índole, se componen de interludios, de espacios entre, llevan tiempo. En ese tiempo, propio de los procesos, recordar que a veces una pregunta asertiva vale más que una respuesta y que el valor del silencio acompañado por alguien que acoge es una forma de cuidado.

El malestar y el dolor no son sólo del orden individual, los modos de vida impuestos por el capitalismo tardío generan crisis. Nombrar estos malestares, pensarlos transversalmente desde lo macro a lo micro es una forma de elaborarlos. Manifiesto la importancia de reivindicar lo irreductible de la vida. A la vez, validar el lugar de las

contradicciones, las cuales muestran que hubo cuestionamiento. Defiendo la incomodidad de la confrontación en el diálogo con un otro, al entender que la misma es necesaria para no caer en un vacío narcisista, siendo esta una problemática propia de las sociedades neoliberales individualistas. Sobre todo sostener y acompañar aquello que hace de la experiencia humana, acompañado de las tecnologías digitales pero no reemplazado.

Epílogo

Pensar desde la Imaginación

La frase "Es más fácil imaginar el fin del mundo que el fin del capitalismo", atribuida a Fredric Jameson y popularizada por Slavoj Žižek y Mark Fisher, resuena entre intelectuales y activistas. Refleja la crítica a las crisis del sistema capitalista y la aparente dificultad para concebir alternativas. De esta frase quisiera enfocarme en la palabra imaginar, la imaginación; pues allí se encuentra la acción y la potencia. La imaginación es un primer territorio de resistencia y creación, imaginar es político.

El capitalismo tardío nos mantiene ocupados y distraídos. Temerosos de las pausas y el silencio, culposos del descanso y bajo la ilusión de una vida más libre gracias a las comodidades de las tecnologías. En el trabajo *Realismo Capitalista ¿No hay otra alternativa?* Fisher (2009) denuncia como hubo una colonización del capitalismo en nuestra vida onírica, que además de un agotamiento, nos lleva a creer que no hay alternativas.

Años más tarde en *Deseo postcapitalista* Fisher (2021/2024) cita a Marcuse (2008) quien sostiene que el problema del capitalismo no es la escasez, sino la reproducción de la escasez. El capitalismo produce una escasez artificial tanto de bienes como de servicios y tiempo; disminuyendo así la posibilidad de que las personas determinen sus propias vidas.

En medio de este bullicio capital se van gestando movimientos que elogian la lentitud. Honoré (2005) señala como una vida apresurada nos lleva inevitablemente a lo superficial y lo artificial. Retomar la actividad filosófica y pensar en torno al ritmo de nuestras vidas, nos puede inclinar a crear espacio para la lentitud como una alternativa a la imposición frenética de nuestros tiempos.

Actos tan simples como la contemplación queda para los rebeldes ante la sobreestimulación contemporánea. Ser parte del paisaje: sin producir, sin consumir y sin un fin más que habitar la existencia. Sentir el vacío de donde nacen las ideas, las preguntas, las asociaciones y la escucha.

Así pues, se puede dar lugar a la imaginación. Para Didi-Huberman (2020), la imaginación revela la potencia de libertad en la humanidad. Entonces, no es exagerado enunciar que la imaginación es una relación ética y política en un mundo cada vez más robotizado.

Que no nos quiten la creatividad, el deseo y la fuerza de las micro acciones. Spinoza y posteriormente Deleuze enuncian como las pasiones tristes son cadenas ante la potencia de la creatividad, y por ende, del cambio. Tal vez no se trate de un solo cambio global, ya sea poner fin al capitalismo o el fin del mundo en sí mismo. Tal vez se trate del ejercicio hacia un agenciamiento cultivado desde nuestra imaginación, donde se produzcan efectos a partir del ensamble de elementos variados.

Por sobre todo, resistir a la vorágine de la maquinaria que grita ¡ya, rápido! ¡estás llegando tarde! ¡no te detengas, tú puedes! ¡haz más, haz mejor! ¡te reemplazará un robot!

¿Para qué sostener esos modos de vida?, ¿para quienes?, ¿qué podemos hacer diferente?, ¿estamos solas/os en esto?, ¿qué pasa si pensamos desde la imaginación?

Referencias

- Acevedo, F. (2021). La mercantilización de la producción y de la difusión del conocimiento y sus efectos. Los universitarios como sujetos sujetos. *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, 12(34), 145-155. <https://www.ries.universia.unam.mx/index.php/ries/article/view/984/1347>
- Acevedo, M. J. (2002). La implicación. Luces y sombras del concepto lourauniano. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Alvarez, N. (2016). El concepto de Hegemonía en Gramsci: Una propuesta para el análisis y la acción política. *Estudios Sociales Contemporáneos*, (15), 150-160. <https://www.redalyc.org/pdf/6459/645967672008.pdf>
- Ares Pons, J. (1995). Ética y Universidad. En J. Ares Pons, *Universidad: ¿anarquía organizada?* (pp.83-93). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Ávila, R. (2018). ¿Soberanía digital o colonialismo digital? *Sur*, 15(27), 15-28. <https://sur.conectas.org/wp-content/uploads/2018/07/sur-27-espanhol-renata-avila-pinto.pdf>
- Azaïs, G. (2025, abril 17). Artificial Intelligence, or the End of Technics. *ill will*. <https://illwill.com/end-of-technics>
- Beer, P. (2025, Marzo 20). "Conferencia y debate". [Presentación oral]. Políticas del engaño: verdad, angustia, enunciación. Montevideo, Uruguay.
- Borón, A. (2018). De académicos e intelectuales: notas a propósito de la crisis de las ciencias sociales y el papel de la universidad. *Casa de las Américas*, (291), 3-16. <http://www.casa.co.cu/publicaciones/revistacasa/291/2-Hechos.pdf>
- Baudrillard, J. (1994). *Simulacra and Simulation*. University of Michigan Press.
- Castoriadis, C. (2007). *La institución imaginaria de la sociedad*. Tusquets.
- Cerrato, F. (2024, octubre 4). El desafío de la Inteligencia Artificial en psicología y salud mental. *Biotech Magazine And News*.

<https://biotechmagazineandnews.com/el-desafio-de-la-inteligencia-artificial-en-psicologia-y-salud-mental/>

Council for International Organizations of Medical Sciences. (2016). *International ethical guidelines for health-related research involving humans* (4th ed.). <https://cioms.ch/wp-content/uploads/2017/01/WEB-CIOMS-EthicalGuidelines.pdf>

Deleuze, G. (1989). ¿Qué es un dispositivo?. En *Michel Foucault, filósofo*(pp. 155-163). Gedisa.

Fisher, M. (2009). *Realismo capitalista: ¿No hay alternativa?*.Caja Negra.

Fisher, M. (2024). *Deseo postcapitalista: Las últimas clases*. Caja Negra.

Fiske, A., Henningsen, P., y Buyx, A. (2019). Your robot therapist will see you now: Ethical implications of embodied artificial intelligence in psychiatry, psychology, and psychotherapy. *Journal of Medical Internet Research*, 21(5), e13216. <https://doi.org/10.2196/13216>

Fernández, A. (1989). *El campo grupal: Notas para una genealogía*. Nueva Visión.

Fernández-Vicente, A. (2020). Hacia una teoría crítica de la razón algorítmica. *Palabra Clave*, 23(2),e2322. <https://doi.org/10.5294/pacla.2020.23.2.2>

Foucault, M. (1994). *¿Qué es la ilustración?*. Actual.

Foucault, M. (2015). *La ética del pensamiento: Para una crítica de lo que somos*. Biblioteca Nueva.

Freud, S. (1905). *Tres ensayos sobre teoría sexual*. Amorrortu.

González, B. (2024, febrero 20) Inteligencia artificial en psicología: ¿aliada o enemiga? *Uoc Edu*. <https://www.uoc.edu/es/news/2024/inteligencia-artificial-en-psicologia-aliada-o-enemiga>

Gramsci, A. (2000). *Cuadernos de la cárcel* (A. M. Palos & J. L. González, Trads.). Ediciones Era.

- Guattari, F. (1996). *Las tres ecologías*. Pre-textos.
- Haraway, D. (1991) *Ciencias, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Ed. Cátedra.
- Honoré, C. (2005). *Elogio a la lentitud*. El Nuevo Extremo.
- Horn, R. L., y Weisz, J. R. (2020). Can artificial intelligence improve psychotherapy research and practice?. *Administration and Policy in Mental Health and Mental Health Services Research*, 47(5), 852-855.
- Jara, V. (2012). Desarrollo del pensamiento y teorías cognitivas para enseñar a pensar y producir conocimientos. *Sophia: Colección de Filosofía de la Educación*, (12), 53-66. <https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846101004.pdf>
- López, J. E. (2009). Capitalismo y subjetividad. ¿Qué sujeto, qué vínculo, y qué libertad?. *Psicoperspectivas*, 8(2), 224-247. <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/6178>
- Machado (2025, 15 de julio). *Una nueva frontera en la erosión de los cuidados*. <https://jacobinlat.com/2025/07/una-nueva-frontera-en-la-erosion-de-los-cuidados/>
- Mohr, D. C., Zhang, M., y Schueller, S. M. (2017). Personal Sensing: Understanding Mental Health Using Ubiquitous Sensors and Machine Learning. *Annual review of clinical psychology*, 13, 23-47. <https://doi.org/10.1146/annurev-clinpsy-032816-044949>
- Montenegro, M., Rodríguez, A., y Pujol, J. (2014). La Psicología Social Comunitaria ante los cambios en la sociedad contemporánea: De la reificación de lo común a la articulación de las diferencias. *Psicoperspectivas*, 13(2), 32-43. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/psicop/v13n2/art04.pdf>

- Paić, G., & Serkin, L. (2025). The impact of artificial intelligence: From cognitive costs to global inequality. *The European Physical Journal Special Topics*. <https://doi.org/10.1140/epjs/s11734-025-01561-8>
- Pedreño, A., González, R., Mora, T., Pérez, E., Ruiz, J., y Torres, A. (2024). *La inteligencia artificial en las universidades: retos y oportunidades*. Grupo 1 millón Bot.
- Picco, E. (2024, julio 7) Una IA latinoamericana es posible. <https://www.revistaanfibia.com/latamgpt-una-inteligencia-artificial-latinoamericana-es-posible/>
- Ribera, M., y Días, O. (2024). *Chat GPT y educación universitaria: Posibilidades y límites de Chat GPT como herramienta docente*. Octaedro.
- Ríos Aviña, C. (2020). De las TIC a la Inteligencia Artificial: los cambios en la educación del siglo XXI. En A. Constante y R. Chaverry Soto (Coords.), *La silicolonización de la subjetividad: reflexiones en la nube* (pp.173-190). Ediciones Navarra.
- Rosillo Martínez, A. (2016). Repensar derechos humanos desde la liberación y la descolonialidad. *Revista Direito e Práxis*, 7(13), 721-749. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=350944882023>
- Sadin, E. (2020). *La inteligencia artificial o el desafío del siglo: Anatomía de un anti humanismo radical*. Caja Negra.
- Salazar, C. (2011). Comunidad y narración: la identidad colectiva. *Tramas*, 34: 93-111. <https://biblat.unam.mx/hevila/TramasMexicoDF/2011/no%2034/4.pdf>
- Solomita, M. (2024, noviembre 10). El inesperado uso de Chat GPT como psicólogo: le cuentan secretos y problemas en una supuesta terapia gratis. *El País*. <https://www.elpais.com.uy/que-pasa/cada-vez-mas-gente-usa-chatgpt-como-psicologo-gratuito-los-peligros-de-la-terapia-con-inteligencia-artificial>
- Tello, A. (2023). Sobre el colonialismo digital. Datos, algoritmos y colonialidad tecnológica del poder en el sur global. *In Mediaciones de la Comunicación*, 18(2), 89-110. doi.org/10.18861/ic.2023.18.2.3523

- Tullio, Martina Di. (2023). Lo tecnológico es político: reflexiones sobre las lógicas colonialistas de los medios digitales *Comechingonia* , 27(3), 3. Recuperado en 09 de julio de 2025, de https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-00272023000300003&lng=es&tlng=es.
- Uruguay. (1958, octubre 29). Ley n° 12549. Ley Orgánica de la Universidad de la República. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/12549-1958>
- Universidad de la República. Facultad de Psicología. (2013). *Plan de Estudios 2013* [Folleto]. https://psico.edu.uy/sites/default/pub_files/2019-02/librillo%20plan%202013.pdf
- Wilkinson, D. L. (2002). The intersection of learning architecture and instructional design in e-learning. En: J. R. Lohmann y M. L. Corradini (eds.). *E-technologies in engineering education: learning outcomes providing future possibilities. Engineering Conferences International*. <https://dc.engconfintl.org/etechnologies/33>
- World Medical Association. (2013). *Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial: Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos*. <https://www.wma.net/es/policies-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>
- World Health Organization. (2022). *Mental health: Strengthening our response*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response>